

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de (Pérdidas) Utilidades Integrales  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros





**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Junta Directiva y Accionistas  
Banco de Occidente (Panamá), S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco de Occidente (Panamá), S. A. (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados de (pérdidas) utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Occidente (Panamá), S. A. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**KPMG**

5 de febrero de 2016  
Panamá, República de Panamá

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Efectivo		46,899	68,169
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		423,880	1,656,140
A la vista en bancos del exterior		8,544,445	27,163,258
A plazo en bancos locales		133,063	16,529,109
A plazo en bancos del exterior	15, 16	372,242,929	344,677,364
<b>Total de depósitos en bancos</b>		<b>381,344,317</b>	<b>390,025,871</b>
<b>Total de efectivo y depósitos en bancos</b>	7	<b>381,391,216</b>	<b>390,094,040</b>
Préstamos, sector externo	9, 15	75,303,488	65,494,478
Menos, reserva para pérdidas en préstamos	9	56,916	44,719
<b>Préstamos, neto</b>		<b>75,246,572</b>	<b>65,449,759</b>
Inversiones en valores	8	506,176,461	548,471,293
Mejoras a propiedad arrendada, mobiliario y equipo, neto	10	534,115	726,891
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar sobre:			
Préstamos	15	918,064	626,853
Depósitos a plazo		208,721	7,603
Inversiones en valores		11,950,008	12,788,241
Otros activos	11	1,017,427	1,157,025
<b>Total de activos varios</b>		<b>14,094,220</b>	<b>14,579,722</b>
<b>Total de activos</b>		<b>977,442,584</b>	<b>1,019,321,705</b>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Pasivos:			
Depósitos del exterior:			
A la vista		111,813,698	179,535,701
Ahorro		91,205,307	94,792,486
A plazo fijo	16	<u>754,250,158</u>	<u>724,423,282</u>
<b>Total de depósitos del exterior</b>	15	<u>957,269,163</u>	<u>998,751,469</u>
Pasivos varios:			
Bono por pagar	12	5,000,000	0
Intereses acumulados por pagar	15	6,427,431	7,028,071
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		<u>1,266,677</u>	<u>1,156,662</u>
<b>Total de pasivos varios</b>		<u>12,694,108</u>	<u>8,184,733</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>969,963,271</u>	<u>1,006,936,202</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	13	16,431,560	16,431,560
Valor pagado en exceso del valor nominal por acción	13	14,125,373	14,125,373
Reservas para valuación de inversiones		(10,135,477)	(8,606,868)
Déficit acumulado		<u>(12,942,143)</u>	<u>(9,564,562)</u>
<b>Total de patrimonio</b>		<u>7,479,313</u>	<u>12,385,503</u>
Compromisos y contingencias	14		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>977,442,584</u>	<u>1,019,321,705</u>

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de (Pérdidas) Utilidades Integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Ingresos por intereses:</b>			
Préstamos	15	3,536,790	3,167,261
Depósitos a plazo en bancos	15	4,636,954	4,136,256
Inversiones en valores		10,042,969	8,219,480
<b>Total de ingresos por intereses</b>		<u>18,216,713</u>	<u>15,522,997</u>
<b>Gastos por intereses</b>			
<b>Gasto neto por intereses antes de la provisión para pérdidas en préstamos</b>	15	<u>18,760,409</u>	<u>18,988,376</u>
		(543,696)	(3,465,379)
Provisión para pérdidas en préstamos	9	<u>(12,197)</u>	<u>(15,576)</u>
<b>Pérdida neta por intereses después de la provisión para pérdidas en préstamos</b>		<u>(555,893)</u>	<u>(3,480,955)</u>
<b>Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:</b>			
<b>Comisiones por:</b>			
Transferencias		643,316	573,760
Avales y garantías		486,889	388,869
Otros		(25,989)	(46,864)
Ganancia neta realizada en valores	8	246,300	1,645,861
Otros ingresos		589,633	540,471
<b>Total de ingresos por servicios bancarios y otros</b>		<u>1,940,149</u>	<u>3,102,097</u>
<b>Gastos de operaciones:</b>			
Salarios y otros gastos de personal	15	1,984,977	2,055,129
Honorarios y servicios profesionales		1,055,245	480,876
Depreciación y amortización	10,11	424,836	464,709
Alquileres	14	365,114	436,348
Teléfonos, cables y correo		155,246	148,471
Otros gastos		776,419	790,834
<b>Total de gastos de operaciones</b>		<u>4,761,837</u>	<u>4,376,367</u>
<b>Pérdida neta del año</b>		<u>(3,377,581)</u>	<u>(4,755,225)</u>
<b>Otras (pérdidas) utilidades integrales:</b>			
<b>Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de operaciones</b>			
Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta		(2,939,499)	105,368
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta		(246,300)	(1,645,861)
Amortización a resultados de pérdida en valores transferidos	8	1,657,190	1,523,832
<b>Otras pérdidas integrales del año</b>		<u>(1,528,609)</u>	<u>(16,661)</u>
<b>Total pérdidas integrales del año</b>		<u>(4,906,190)</u>	<u>(4,771,886)</u>

*El estado de (pérdidas) utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Acciones comunes	Valor pagado en exceso del valor nominal por acción	Reservas para Valuación de Inversiones		Exceso de reserva regulatoria de crédito	Déficit acumulado		Total de patrimonio
				Ganancia (pérdida) no realizada en valores disponibles para la venta	Pérdida no realizada en valores mantenidos hasta su vencimiento		Asignado a provisión dinámica regulatoria	Acumulado, excepto asignación a reservas	
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>		16,431,560	14,125,373	(2,427,872)	(6,162,335)	20,857	0	(4,830,194)	17,157,389
Pérdida neta		0	0	0	0	0	0	(4,755,225)	(4,755,225)
<b>Otras (pérdidas) utilidades integrales:</b>									
Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento		0	0	105,368	0	0	0	0	105,368
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta		0	0	(1,645,861)	0	0	0	0	(1,645,861)
Amortización a resultados de pérdida en valores transferidos	8	0	0	0	1,523,832	0	0	0	1,523,832
Reversión de exceso de reserva regulatoria		0	0	0	0	(20,857)	0	20,857	0
Asignación a provisión dinámica regulatoria		0	0	0	0	0	128,137	(128,137)	0
<b>Total de otras (pérdidas) utilidades integrales</b>		0	0	(1,540,493)	1,523,832	(20,857)	128,137	(107,280)	(16,661)
<b>Total de (pérdidas) utilidades integrales</b>		0	0	(1,540,493)	1,523,832	(20,857)	128,137	(4,862,505)	(4,771,886)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>		16,431,560	14,125,373	(3,968,365)	(4,638,503)	0	128,137	(9,692,699)	12,385,503
Pérdida neta		0	0	0	0	0	0	(3,377,581)	(3,377,581)
<b>Otras (pérdidas) utilidades integrales:</b>									
Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento		0	0	(2,939,499)	0	0	0	0	(2,939,499)
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta		0	0	(246,300)	0	0	0	0	(246,300)
Amortización a resultados de pérdidas en valores transferidos		0	0	0	1,657,190	0	0	0	1,657,190
<b>Total de otras (pérdidas) utilidades integrales</b>		0	0	(3,185,799)	1,657,190	0	0	0	(1,528,609)
<b>Total de (pérdidas) utilidades integrales</b>		0	0	(3,185,799)	1,657,190	0	0	(3,377,581)	(4,906,190)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>		16,431,560	14,125,373	(7,154,164)	(2,981,313)	0	128,137	(13,070,280)	7,479,313

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.



**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMA), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Actividades de operación</b>			
Pérdida neta		(3,377,581)	(4,755,225)
Ajustes para conciliar la pérdida neta y el efectivo y equivalentes de efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos	9	12,197	15,576
Ganancia neta realizada en valores		(246,300)	(1,645,861)
Ganancia en cambio de moneda sobre inversiones		2,047,543	3,719,566
Depreciación de activos fijos	10	260,496	360,949
Amortización de activos intangibles	11	164,340	103,760
Ganancia en venta de mobiliario y equipo		(1,675)	(10,657)
Gasto neto por intereses		543,696	3,465,379
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses		(3,605,288)	(37,604,549)
Préstamos		(9,809,010)	(9,914,578)
Otros activos		(24,742)	(394,903)
Depósitos a la vista		(67,722,003)	35,662,930
Depósitos de ahorro		(3,587,179)	18,644,067
Depósitos a plazo fijo		29,826,876	104,869,295
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		110,015	132,901
<b>Efectivo generado de operaciones</b>			
Intereses recibidos		41,197,386	34,615,252
Intereses pagados		(19,361,049)	(18,187,477)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>(33,572,278)</u>	<u>129,076,425</u>
<b>Actividades de inversión</b>			
Adquisición de valores disponibles para la venta		(53,922,250)	(352,209,973)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta	8	27,604,750	247,097,401
Producto de las redenciones, amortizaciones y llamados de valores disponibles para la venta		42,647,711	34,286,359
Adquisición de mobiliario y equipo		(79,204)	(41,184)
Producto de la venta de mobiliario y equipo		13,159	10,787
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<u>16,264,166</u>	<u>(70,856,610)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Producto de emisión de bono por pagar	12	5,000,000	0
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>5,000,000</u>	<u>0</u>
<b>(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>		(12,308,112)	58,219,815
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		149,289,174	91,069,359
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	7	<u>136,981,062</u>	<u>149,289,174</u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2015

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**(1) Información General**

El Banco de Occidente (Panamá), S. A. (el “Banco”) es una entidad organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 30 de junio de 1982 al amparo de Licencia Internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, mediante Resolución No. 9-82 del 16 de marzo de 1982. El Banco es controlado por Banco de Occidente, S. A. (el “Banco Matriz”) – con domicilio en Cali, Colombia, el cual a su vez es subsidiaria de la sociedad colombiana Grupo Aval Acciones y Valores, S. A.

El Banco provee directamente una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en el extranjero.

La oficina del Banco está localizada en el edificio American International Group, Calle 50 y Aquilino De La Guardia, Panamá, República de Panamá.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, “la Superintendencia”), de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario de la República de Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen. El Banco también está sujeto a las regulaciones y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, el supervisor de origen.

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 5 de febrero de 2016.

*(b) Base de Medición*

Estos estados financieros del Banco son preparados sobre la base de costo histórico, o costo amortizado, exceptuando los valores que se clasifican como disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable y aquellos valores reclasificados como mantenidos hasta su vencimiento, que se reconocen al valor razonable medido a la fecha de reclasificación.

Inicialmente se reconocen los préstamos y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Los estados financieros están expresados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

*(a) Medición a Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierte exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(b) Transacciones en Monedas Extranjeras*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a dólares a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de pérdidas (utilidades) integrales.

*(c) Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de la adquisición, e inicialmente son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción. Subsecuentemente, son contabilizadas, con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las inversiones en valores son reconocidas a la fecha de liquidación. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

(i) Valores Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio monetario o los precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a su valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidas o redimidas o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el resultado de las operaciones en el estado de (pérdidas) utilidades integrales. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera originadas por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de (pérdidas) utilidades integrales.

*Deterioro de Valores Disponibles para la Venta*

El Banco evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de (pérdidas) utilidades integrales.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado de (pérdidas) utilidades integrales.

(ii) Valores Mantenedos hasta su Vencimiento

En estas categorías se incluyen aquellos valores que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimenta una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del período.

(d) *Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, y originados generalmente al proveer fondos a deudores en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(e) Pérdidas por Deterioro de Préstamos*

El Banco evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera, si hay evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para evaluar si hay evidencia objetiva del deterioro, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

- *Préstamos individualmente evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no hay evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individual, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados de efectivo, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de (pérdidas) utilidades integrales. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- *Préstamos colectivamente evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

*Reversión de deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de (pérdidas) utilidades integrales.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(f) Reserva para Riesgos de Créditos Contingentes*

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas sobre contingencias de naturaleza crediticia. La reserva incrementa con base en una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado de (pérdidas) utilidades integrales y es disminuida por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

*(g) Mejoras a Propiedad Arrendada, Mobiliario y Equipo*

Estos activos comprenden mejoras a propiedad arrendada, mobiliario y equipo utilizados por el Banco. Se reconocen al costo histórico menos depreciación acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de (pérdidas) utilidades integrales durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de esos activos con reconocidos en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se señala a continuación:

-	Mejoras a propiedad arrendada	5 años
-	Mobiliario y equipo de oficina	3 - 5 años
-	Equipo rodante	5 años

*(h) Deterioro de Activos No Financieros*

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si eventualmente hay un deterioro en su valor. Si dicho deterioro se evidencia, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de (pérdidas) utilidades integrales.

*(i) Garantías Financieras*

Las garantías financieras son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Prácticamente, la garantía es reconocida al valor que resulte mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos esperados. El valor razonable de las garantías financieras se incluye en el estado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(j) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de (pérdidas) utilidades integrales para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo con base en su monto y las tasas pactadas.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

*(k) Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

*(l) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

*(m) Nuevas Normas aún No Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros existen normas y modificaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 31 de diciembre de 2015; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de los mismos. Entre las más significativas tenemos:

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
  - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período.
- Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
- Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta norma puede ser adoptada en forma anticipada.

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes. Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuándo el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.
- La NIIF 16 Arrendamientos reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

Por la naturaleza de las operaciones financieras del Banco, la adopción de estas normas tendrá un impacto de importancia relativa en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la gerencia.

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos en los instrumentos financieros. A tal efecto, ha designado al Departamento de Riesgo, para la administración y gestión de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Ha establecido diferentes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos (Comité de Dirección, Comité de Auditoría y Comité de Gestión). El Departamento de Riesgo tiene la responsabilidad primaria de darle seguimiento al riesgo en las operaciones, asistir en el diseño de políticas y procedimientos, verificar el cumplimiento y alertar a la Junta Directiva y a la Gerencia Superior sobre riesgos y el grado de exposición que puedan requerir controles adicionales.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco está sujeto a las regulaciones establecidas por la Superintendencia en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros, en adición a otras regulaciones que establezca el ente regulador de su Banco Matriz.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional y administración de capital, los cuales se describen a continuación:

*(a) Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente de los préstamos por cobrar e inversiones en valores.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva, revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Comité de Gestión y el Departamento de Riesgo, asignados por la Junta Directiva, vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito y de Inversión:*

Son sujetos de crédito los clientes del Banco que cumplan con los requisitos establecidos por la administración. En todo momento, se debe procurar obtener la mayor cobertura posible, pero en ningún caso menor del 100% de la obligación. Cualquier excepción será autorizada por la Junta Directiva o Comité de Dirección.

En el caso de inversiones en el mercado bursátil, por la agilidad requerida, las operaciones son aprobadas por el presidente de la Junta Directiva o en su defecto el Tesorero. Son presentadas en reunión de Junta Directiva y quedan consignadas en acta de Junta Directiva. Se opera con instrumentos de alta liquidez en el mercado internacional y con bancos o empresas que tengan calificación obtenida de reconocidas entidades calificadoras de riesgo internacional.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

- *Establecimiento de Límites de Autorización:*  
Los niveles de aprobación de transacciones establecidas por el Banco, están clasificados de acuerdo al tipo de garantía presentada por el deudor.
- *Límites de Concentración y Exposición:*  
La Junta Directiva ha establecido que la sumatoria de los créditos otorgados a clientes en conjunto con su grupo económico, no podrá superar el porcentaje exigido del patrimonio técnico del Banco, según el tipo de garantía presentada por el cliente, a saber, hasta el 25% con garantía real y el 10% con garantía personal. En el caso de créditos a accionistas, el límite aplicado será el 20% del patrimonio técnico del Banco, cuando la garantía sea real.
- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*  
Se verifica que la operación cumpla con las políticas establecidas en cuanto a documentación, evaluación, garantías y aprobación del desembolso. Se comprueba que no sobrepase el límite establecido frente al patrimonio técnico de cierre de mes. Se revisa la calificación de los préstamos de acuerdo a la clasificación interna del Banco y se verifica que se reconozcan las provisiones determinadas. Se comprueba que se reciban los pagos oportunos de los intereses acumulados por cobrar sobre préstamos.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*  
Se deben producir los reportes que se consideren necesarios para mantener informada a la Junta Directiva, la Gerencia General, la Superintendencia y los demás departamentos, de la gestión de riesgos y los hallazgos en las mediciones.

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos del Banco que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente clasificación:

	<b>Préstamos</b>	
	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
No morosos sin deterioro:		
Normal	75,303,488	65,494,478
Provisión	<u>56,916</u>	<u>44,719</u>
Total en libros	<u>75,246,572</u>	<u>65,449,759</u>

El Banco utiliza, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

Al 31 de diciembre de 2015, para los depósitos en bancos y las inversiones en valores se consideran de riesgo bajo y, por consiguiente, no se ha reconocido provisión alguna por deterioro.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

Los factores principales de exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda:  
La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses,
  - Flujos de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario,
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas,
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra,
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.
- Morosos pero no deteriorados:  
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión. Los montos revelados en la tabla anterior excluyen las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos renegociados o reestructurados:  
Los préstamos renegociados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor se ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías).

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en depósitos prendados y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el préstamo presenta deterioro en forma individual.

La estimación del valor razonable de las garantías sobre los préstamos se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sobre no morosos sin deterioro:		
Depósitos a plazo fijo y ahorro	<u>68,516,581</u>	<u>59,365,491</u>

El porcentaje de préstamos con garantía es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos con garantía de depósitos a plazo fijo y ahorro	<u>91.00%</u>	<u>90.64%</u>

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

*Concentración del Riesgo de Crédito*

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Depósitos en Bancos</u>		<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones</u>		<u>Contingencias</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Concentración por sector:								
Corporativos	0	0	72,808,626	59,376,110		0	0	0
Entidades financieras no bancarias	0	0	0	0	49,351,786	56,909,697	0	0
Entidades financieras	381,344,317	390,025,871	0	0	113,978,464	120,948,330	105,529,987	77,224,515
Gobiernos	0	0	1,500,000	2,000,000	342,846,211	370,613,266	0	0
Consumo	0	0	994,862	4,118,368	0	0	0	0
	<u>381,344,317</u>	<u>390,025,871</u>	<u>75,303,488</u>	<u>65,494,478</u>	<u>506,176,461</u>	<u>548,471,293</u>	<u>105,529,987</u>	<u>77,224,515</u>
Concentración geográfica:								
Colombia	372,242,929	330,877,364	63,162,319	51,375,635	377,761,822	378,316,268	105,529,987	77,224,515
América Latina y el Caribe	0	0	12,082,279	7,970,739	74,992,802	113,168,661	0	0
Estados Unidos de América y								
Canadá	8,079,597	40,186,017	53,229	6,142,196	26,583,955	31,081,235	0	0
Panamá	556,943	18,185,249	0	0	7,482,795	3,568,390	0	0
Europa	464,848	777,241	5,661	5,908	19,355,087	22,336,739	0	0
	<u>381,344,317</u>	<u>390,025,871</u>	<u>75,303,488</u>	<u>65,494,478</u>	<u>506,176,461</u>	<u>548,471,293</u>	<u>105,529,987</u>	<u>77,224,515</u>

Las concentraciones geográficas de depósitos en bancos, préstamos y contingencias están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, esta medida se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por US\$381,344,317 al 31 de diciembre de 2015 (2014: US\$390,025,871). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras de reconocida trayectoria nacional e internacional.

El cuadro a continuación muestra la distribución de la cartera de inversiones en valores, a su valor nominal, clasificada con base en la calidad crediticia máxima de exposición determinada por las agencias calificadoras internacionales de riesgo al 31 de diciembre de 2015:

<u>Bonos Soberanos</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Moody's</u>	<u>Standard &amp; Poor's</u>	<u>Fitch</u>
Colombia	308,497,000	Baa2	BBB	BBB
Brasil	1,900,000	Baa3	BB+	BB-
México	9,000,000	A3	BBB+	BBB+
	<u>319,397,000</u>			
<u>Bonos Corporativos</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Moody's</u>	<u>Standard &amp; Poor's</u>	<u>Fitch</u>
Colombia	45,250,000	Ba1 hasta Baa3	BBB- hasta BBB	WD, BBB- hasta BBB+
Brasil	43,743,300	Ba1 hasta Baa3	BB hasta BB+	BB hasta BB+
Estados Unidos de América	8,000,000	A3, Baa1	BBB+	A+, A
México	7,500,000	Baa1	BBB+	BBB+
Chile	18,978,000	A3 hasta Baa3	A hasta BBB+	WD, BBB+
Perú	10,612,000		BBB	A-
Panamá	7,500,000	Baa2	BBB	BBB+
Reino Unido	15,400,000	Baa2 hasta Baa3	BBB- hasta BBB	A-
Francia	2,900,000	A2	A	A
	<u>159,883,300</u>			

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

El cuadro a continuación muestra la distribución de la cartera de inversiones en valores, a su valor nominal, clasificada con base en la calidad crediticia máxima de exposición determinada por las agencias calificadoras internacionales de riesgo al 31 de diciembre de 2014:

<u>Bonos Soberanos</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Moody's</u>	<u>Standard &amp; Poor's</u>	<u>Fitch</u>
Colombia	310,837,000	Baa2	BBB	BBB
Brasil	8,223,200	Baa2	BBB-	BBB
México	9,000,000	A3	BBB+	BBB+
Perú	5,000,000	A3	BBB+	BBB+
	<u>333,060,200</u>			

  

<u>Bonos Corporativos</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Moody's</u>	<u>Standard &amp; Poor's</u>	<u>Fitch</u>
Colombia	28,750,000	Ba2 hasta Baa3	BBB- hasta BBB	BB+ hasta BBB-
Brasil	57,903,000	Baa1 hasta Baa3	BB+ hasta BBB-	WD, BB hasta BB
Estados Unidos de América	12,296,000	A3, Baa2	A-	A+, A
México	7,500,000	A3	BBB+	BBB+
Chile	23,473,000	Baa2 hasta Baa3	BBB hasta BBB+	WD, BBB+
Perú	10,612,000	BBB+	BBB+	A-
Panamá	3,500,000	Baa3	BBB	
España	5,107,200	Baa1	BBB	
Venezuela	5,000,000	Aa3	AA-	
Reino Unido	5,400,000	Baa3	BBB-	A-
Suiza	5,400,000	Baa2	BBB	A-
Francia	5,210,400	A2	A	A
	<u>170,151,600</u>			

**(b) Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros en sus depósitos a la vista y de ahorros, vencimientos de depósitos a plazo fijo y obligaciones, y desembolsos de préstamos y garantías.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por la Unidad de Riesgo. Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Banco para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

El Banco observa los requisitos de liquidez, adecuación de capital y demás condiciones técnicas que la legislación en Panamá y el ente regulador de su Banco Matriz establezca, a cuyos efectos dicho ente regulador ejercerá la correspondiente supervisión consolidada junto con el regulador local.

El Departamento de Riesgo es el encargado de efectuar el monitoreo del riesgo de liquidez, según las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva. Las políticas de administración de riesgo de liquidez establecen pruebas y verificaciones de controles que se contemplan para mitigar este riesgo, entre las cuales están: descalce entre activos y pasivos y pruebas de liquidez inmediata.

La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuesta en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición al Riesgo de Liquidez:

El Banco procura mantener un nivel de liquidez adecuado en instrumentos a la vista y en instrumentos financieros de fácil convertibilidad en el mercado internacional. Para ello mantiene un portafolio de depósitos interbancarios a plazos no mayores a los 180 días. El porcentaje de ese portafolio no debe ser menor del 30% de las captaciones. Por otra parte, mantiene un portafolio de inversiones líquidas superior al 20% de las captaciones, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

A continuación se detalla el resultado de la estimación promedio del índice de liquidez entre el saldo de los activos y pasivos líquidos:

<u>% de Liquidez</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Al 31 de diciembre	54%	42%
Promedio	44%	55%
Máximo	63%	89%
Mínimo	24%	32%

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros y activos financieros del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el plazo restante en la fecha del estado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual, y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible.

Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/ entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<b>2015</b>					
<b><u>Pasivos:</u></b>					
Depósitos a la vista	111,813,698	(111,813,698)	(111,813,698)	0	0
Depósitos de ahorro	91,205,307	(91,205,307)	(91,205,307)	0	0
Depósitos a plazo fijo	754,250,158	(760,676,445)	(705,187,718)	(53,350,608)	(2,138,119)
Bono por pagar	5,000,000	(6,678,526)	(279,489)	(559,615)	(5,839,422)
<b>Total pasivos</b>	<u>962,269,163</u>	<u>(970,373,976)</u>	<u>(908,486,212)</u>	<u>(53,910,223)</u>	<u>(7,977,541)</u>
<b><u>Activos:</u></b>					
Efectivo	46,899	46,899	46,899	0	0
Depósitos en bancos	381,344,317	381,553,037	298,148,504	19,233,334	63,962,479
Préstamos	75,303,488	75,368,010	42,852,588	32,112,206	338,694
Inversiones en valores	506,176,461	503,487,807	24,466,913	321,775,202	159,934,346
<b>Total Activos</b>	<u>962,871,165</u>	<u>960,455,753</u>	<u>365,514,904</u>	<u>373,120,742</u>	<u>224,235,519</u>
<b>2014</b>					
<b><u>Pasivos:</u></b>					
Depósitos a la vista	179,535,701	(179,535,701)	(179,535,701)	0	0
Depósitos de ahorro	94,792,486	(94,792,486)	(94,792,486)	0	0
Depósitos a plazo fijo	724,423,282	(731,450,247)	(680,352,827)	(51,097,420)	0
<b>Total pasivos</b>	<u>998,751,469</u>	<u>(1,005,778,434)</u>	<u>(954,681,014)</u>	<u>(51,097,420)</u>	<u>0</u>
<b><u>Activos:</u></b>					
Efectivo	68,169	68,169	0	0	0
Depósitos en bancos	390,025,871	361,206,473	330,142,543	16,383,328	43,500,000
Préstamos	65,494,478	65,604,896	43,252,660	18,606,451	3,635,367
Inversiones en valores	548,471,293	499,085,244	44,889,131	340,179,714	163,402,448
<b>Total Activos</b>	<u>1,004,059,811</u>	<u>925,964,782</u>	<u>418,284,334</u>	<u>375,169,493</u>	<u>210,537,815</u>

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos de ahorro, depósitos a plazo, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Banco no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que existe un alto nivel de reinversión de los depósitos pasivos y las inversiones disponibles para la venta se consideran líquidas, aún cuando para efectos de revelación se presentan considerando su vencimiento remanente.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente detalla los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual.

<u>2015</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Valor en libros</u>
<b>Activos:</b>			
Depósitos en bancos	303,148,504	78,195,813	381,344,317
Préstamos	42,852,588	32,450,900	75,303,488
Inversión en valores	<u>24,466,913</u>	<u>481,709,548</u>	<u>506,176,461</u>
<b>Total de activos</b>	<u>370,468,005</u>	<u>592,356,261</u>	<u>962,824,266</u>
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos a la vista y ahorro	203,019,005	0	203,019,005
Depósitos a plazo	699,247,216	55,002,942	754,250,158
Bono por pagar	0	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>902,266,221</u>	<u>60,002,942</u>	<u>962,269,163</u>
<b>Posición Neta</b>	<u>(531,798,216)</u>	<u>532,353,319</u>	<u>555,103</u>
<u>2014</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Valor en Libros</u>
<b>Activos:</b>			
Depósitos en bancos	330,142,543	59,883,328	390,025,871
Préstamos	43,252,660	22,241,818	65,494,478
Inversión en valores	<u>44,889,131</u>	<u>503,582,162</u>	<u>548,471,293</u>
<b>Total de activos</b>	<u>418,284,334</u>	<u>585,707,308</u>	<u>1,003,991,642</u>
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos a la vista y ahorro	274,328,187	0	274,328,187
Depósitos a plazo	<u>674,109,092</u>	<u>50,314,190</u>	<u>724,423,282</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>948,437,279</u>	<u>50,314,190</u>	<u>998,751,469</u>
<b>Posición Neta</b>	<u>(530,152,945)</u>	<u>535,393,118</u>	<u>5,240,173</u>

*Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y en otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Los riesgos de mercado están enfocados a los riesgos de pérdida derivados de movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, con relación a las operaciones que figuren tanto dentro como fuera del estado de situación financiera. Se identifican dentro de este grupo los riesgos inherentes en las operaciones de crédito, inversiones, tesorería, incluyendo instrumentos derivados, por cambios en tasas de interés, tasas de cambio monetario y riesgo país.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

Administración del Riesgo de Mercado:

La gestión de monitoreo de este riesgo de mercado está asignado al Departamento de Riesgo. Para mitigar este riesgo, el Banco ha establecido controles relacionados con: cumplimiento de límites de inversión, verificación de valuaciones, calificación de cartera, verificación de pago de intereses, cumplimiento de políticas de inversión, sensibilidad de tasas y pruebas de tensión.

También el Banco mantiene exposición en operaciones extranjeras, donde esas operaciones están expuestas al riesgo correspondiente a las tasas de cambio monetario sobre las cuales se manejan dichas transacciones principalmente de la banca de inversión. Ese riesgo corresponde a la posición en cambio de moneda extranjera, la cual es revisada como parte del portafolio negociable para propósitos de manejo del riesgo.

Riesgo de tasa de cambio:

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

Para la exposición en moneda extranjera, el Banco efectúa una conversión diaria a la tasa de referencia proporcionada por los sistemas de información bursátil, que se aplica al instrumento respectivo, registrando diariamente la variación de la moneda. En ciertas ocasiones el Banco ha adquirido contratos a futuro de monedas para mitigar los efectos de los cambios de moneda extranjera en sus activos.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en y fuera del estado de situación financiera, pactadas en monedas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en dólares, como sigue:

<u>En Euros</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en bancos	34,421,041	43,563,184
Inversiones en valores	546,398	21,779,465
Intereses acumulados por cobrar	<u>23,304</u>	<u>787,122</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>34,990,743</u></b>	<b><u>66,129,771</u></b>
Depósitos recibidos	34,648,209	65,408,245
Intereses acumulados por pagar	1,898	440
Acreedores varios	<u>11,645</u>	<u>0</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>34,661,752</u></b>	<b><u>65,408,685</u></b>
<b>Posición neta en moneda extranjera</b>	<b><u>328,991</u></b>	<b><u>721,086</u></b>

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

*Cobertura del Valor Razonable del Riesgo de Tasa de Interés:*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de efectivo. Los márgenes de intereses pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en caso de que surjan movimientos inesperados.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	<u>2015</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>						
Depósitos a plazo en bancos		294,180,179	17,233,334	60,962,479	0	372,375,992
Préstamos		42,852,588	32,112,206	338,694	0	75,303,488
Inversiones en valores		<u>24,466,913</u>	<u>321,775,202</u>	<u>143,398,190</u>	<u>16,536,155</u>	<u>506,176,461</u>
<b>Total de activos</b>		<u>361,499,680</u>	<u>371,120,742</u>	<u>204,699,363</u>	<u>16,536,155</u>	<u>953,855,941</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos de ahorro		91,205,307	0	0	0	91,205,307
Depósitos a plazo		699,247,216	52,867,689	2,135,253	0	754,250,158
Bono por pagar		0	0	0	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>790,452,523</u>	<u>52,867,689</u>	<u>2,135,253</u>	<u>5,000,000</u>	<u>850,455,465</u>
<b>Total de sensibilidad de intereses</b>		<u>(428,952,843)</u>	<u>318,253,053</u>	<u>202,564,110</u>	<u>11,536,155</u>	<u>103,400,476</u>
	<u>2014</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>						
Depósitos a plazo en bancos		301,323,145	16,383,328	15,000,000	28,500,000	361,206,473
Préstamos		43,252,660	18,606,451	3,635,367	0	65,494,478
Inversiones en valores		<u>44,889,131</u>	<u>340,179,714</u>	<u>150,305,221</u>	<u>13,097,227</u>	<u>548,471,293</u>
<b>Total de activos</b>		<u>389,464,936</u>	<u>375,169,493</u>	<u>168,940,588</u>	<u>41,597,227</u>	<u>975,172,244</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos de ahorro		94,792,486	0	0	0	94,792,486
Depósitos a plazo		<u>674,109,092</u>	<u>50,314,190</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>724,423,282</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>768,901,578</u>	<u>50,314,190</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>819,215,768</u>
<b>Total de sensibilidad de intereses</b>		<u>(379,436,642)</u>	<u>324,855,303</u>	<u>168,940,588</u>	<u>41,597,227</u>	<u>155,956,476</u>

Para los riesgos de tasa de interés, la administración del Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. Estos escenarios incluyen 100 y 200 puntos básicos (pb) paralelos a los incrementos o disminuciones en las curvas de rendimiento de las tasas de interés, asumiendo un movimiento asimétrico y una posición financiera constante.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en el margen neto de intereses y en el patrimonio neto, al aplicar dichas variaciones en las tasas de interés:

<u>Sensibilidad en el ingreso neto de interés</u>	<u>2015</u>			
	<u>Incremento de 100pb</u>	<u>Disminución de 100pb</u>	<u>Incremento de 200pb</u>	<u>Disminución de 200pb</u>
Al 31 de diciembre	(73,006)	73,006	(146,012)	146,012
Promedio del año	(392,051)	392,051	(784,103)	784,103
Mínimo del año	(778,471)	778,471	(1,556,941)	1,556,941
Máximo del año	(760,277)	760,277	(1,520,554)	1,520,554

  

	<u>2014</u>			
	<u>Incremento de 100pb</u>	<u>Disminución de 100pb</u>	<u>Incremento de 200pb</u>	<u>Disminución de 200pb</u>
Al 31 de diciembre	(644,412)	644,412	(1,288,823)	1,288,823
Promedio del año	(326,536)	326,536	(653,073)	653,073
Mínimo del año	(729,472)	729,472	(1,458,944)	1,458,944
Máximo del año	416,020	(416,020)	832,040	(832,040)

  

<u>Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas</u>	<u>2015</u>			
	<u>Incremento de 100pb</u>	<u>Disminución de 100pb</u>	<u>Incremento de 200pb</u>	<u>Disminución de 200pb</u>
Al 31 de diciembre	(6,380,749)	6,649,130	(12,511,972)	13,588,355
Promedio del año	(6,896,668)	7,147,334	(13,553,973)	14,557,449
Máximo del año	(6,146,452)	8,309,482	(12,094,361)	16,933,960
Mínimo del año	(8,007,795)	6,352,821	(15,726,584)	12,920,190

  

	<u>2014</u>			
	<u>Incremento de 100pb</u>	<u>Disminución de 100pb</u>	<u>Incremento de 200pb</u>	<u>Disminución de 200pb</u>
Al 31 de diciembre	(7,828,344)	8,092,412	(15,403,336)	16,460,116
Promedio del año	(5,439,746)	5,628,839	(10,698,434)	11,455,222
Máximo del año	(8,081,197)	8,352,597	(15,902,125)	16,988,260
Mínimo del año	(3,234,003)	3,373,101	(6,335,078)	6,891,801

El análisis de sensibilidad efectuado por el Banco para medir los incrementos en intereses producto de las tasas de interés del mercado se efectúa trimestralmente para verificar que la variación frente al trimestre anterior no sobrepase el 10% del patrimonio técnico (acciones comunes, valor pagado en exceso, valuación de inversiones y déficit acumulado).

*(d) Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos operativos, de personal, tecnología e infraestructuras del Banco, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocio. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas y procesos:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales
- Documentación de controles y procesos
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución
- Desarrollo del plan de contingencias
- Desarrollo de sesiones entrenamiento para el personal del Banco
- Aplicación de normas de ética en el negocio
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada departamento, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría y al Departamento de Riesgo del Banco.

*(e) Administración de Capital*

Los bancos de licencia internacional sobre los cuales la Superintendencia de Bancos de Panamá ejerza la supervisión de destino deberán cumplir, en todo momento, con el índice de adecuación de fondos de capital exigido por su supervisor de origen, que es la Superintendencia Financiera de Colombia.

**(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad**

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos, durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación**

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas de contabilidad críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a supuestos y estimaciones que afectan la suma reportada de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas de contabilidad se detallan a continuación:

*(a) Pérdidas por deterioro en préstamos*

El Banco revisa sus carteras de préstamos en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de (pérdidas) utilidades integrales, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos futuros estimados de efectivo de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y supuestos usados para estimar la suma y el plazo de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

*(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento*

El Banco determina que sus inversiones tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando haya evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología, o cambios en flujos de efectivo operativos o financieros del emisor.

*(c) Valor razonable de los instrumentos financieros*

Para los valores disponibles para la venta y los valores mantenidos hasta su vencimiento que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores, disponibles en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(6) Impuesto sobre la Renta**

De acuerdo con las leyes fiscales panameñas, el Banco no está sujeto al pago de impuesto sobre la renta por concepto de las utilidades debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten sus efectos en el exterior, y en consecuencia, la mayor parte de sus ingresos son de fuente extranjera. En adición, la renta proveniente de intereses sobre depósitos a plazo en bancos que operan en Panamá está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

**(7) Efectivo y Depósitos en Bancos**

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	46,899	68,169
Depósitos a la vista – locales	423,880	1,656,140
Depósitos a la vista – del exterior	<u>8,544,445</u>	<u>27,163,258</u>
	<u>8,968,325</u>	<u>28,819,398</u>
Depósitos a plazo – locales	133,063	16,529,109
Depósitos a plazo – del exterior	<u>372,242,929</u>	<u>344,677,364</u>
	<u>372,375,992</u>	<u>361,206,473</u>
<b>Total de efectivo y depósitos en bancos</b>	<u>381,391,216</u>	<u>390,094,040</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	381,391,216	390,094,040
Menos: depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>244,410,154</u>	<u>240,804,866</u>
	<u>136,981,062</u>	<u>149,289,174</u>

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés anual sobre los depósitos en bancos oscilaban entre 0.10% y 3.57% (2014: 0.10% y 3.3335%).

Los depósitos en bancos incluyen depósitos pignorados con bancos locales por un monto de US\$133,063 (2014: US\$129,109).

**(8) Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores se detallan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valores disponibles para la venta	265,183,968	296,384,023
Valores mantenidos hasta su vencimiento	<u>240,992,493</u>	<u>252,087,270</u>
	<u>506,176,461</u>	<u>548,471,293</u>

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Inversiones en Valores, continuación**

**Valores Disponibles para la Venta**

Estos valores consisten en instrumentos de deuda. El Banco compra estos valores con la intención de venderlos en el futuro y son reportados a su valor razonable.

Los valores disponibles para la venta se detallan como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Bonos emitidos e instrumentos de deuda (pagarés) garantizados por el Gobierno la República de Colombia, en dólares de los E.E.U.U.	115,874,114	118,356,695	121,418,872	122,833,739
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Colombia, en dólares de E.E.U.U.	29,782,350	30,952,057	13,495,427	13,856,858
Bonos emitidos por otras entidades garantizados por la República de Colombia, en dólares de los E.E.U.U.	8,138,475	8,697,399	8,648,175	9,015,856
Bonos emitidos e instrumentos de deuda (pagarés) garantizados por la República de Brasil, en dólares de los E.E.U.U.	1,957,627	1,987,177	8,402,233	8,426,130
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Brasil, en dólares de los E.E.U.U.	17,743,124	19,002,321	31,972,013	32,520,807
Bonos emitidos por otras entidades de la República de Brasil, en dólares de los E.E.U.U.	8,152,719	9,042,267	9,499,205	10,172,752
Bonos emitidos por las entidades financieras de los Estados Unidos de América, en dólares de los E.E.U.U.	8,810,680	8,822,072	12,761,585	12,796,938
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Chile, en dólares de los E.E.U.U.	11,426,908	11,570,579	11,848,128	11,859,526
Bonos emitidos por otras entidades de la República de Chile, en dólares de los E.E.U.U.	7,885,377	7,925,596	12,861,488	12,937,031
Bonos emitidos por otras entidades de la República de México, en dólares de los E.E.U.U.	7,788,225	8,039,270	8,126,250	8,282,357
Bonos emitidos por el Gobierno de la República de México, en dólares de los E.E.U.U.	9,985,050	10,005,426	10,193,400	10,305,571
Bonos emitidos por otras entidades de la República de Panamá, en dólares de los E.E.U.U.	<u>7,482,795</u>	<u>7,543,654</u>	<u>3,568,390</u>	<u>3,590,665</u>
<b>Sub-total que pasa</b>	<b><u>235,027,444</u></b>	<b><u>241,944,513</u></b>	<b><u>252,795,166</u></b>	<b><u>256,598,230</u></b>

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Inversiones en Valores, continuación**

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
<b>Sub-total que viene</b>	<u>235,027,444</u>	<u>241,944,513</u>	<u>252,795,166</u>	<u>256,598,230</u>
Bonos emitidos por el Gobierno de la República de Perú, en dólares de los E.E.U.U.	0	0	5,040,700	5,032,110
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Francia, en dólares de los E.E.U.U.	2,925,723	2,957,764	5,272,585	5,299,596
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Venezuela, en dólares de los E.E.U.U.	0	0	5,166,700	5,144,032
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de España, en dólares de los E.E.U.U.	0	0	5,126,914	5,115,270
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Reino Unido, en dólares de los E.E.U.U.	10,650,500	10,717,668	5,932,656	5,990,911
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Suiza, en dólares de los E.E.U.U.	5,778,864	5,842,199	6,004,584	6,049,453
Bonos emitidos por entidades financieras de la República del Perú, en dólares de los E.E.U.U.	<u>10,801,437</u>	<u>10,875,988</u>	<u>11,044,718</u>	<u>11,122,786</u>
Total	<u>265,183,968</u>	<u>272,338,132</u>	<u>296,384,023</u>	<u>300,352,388</u>

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés anual sobre las inversiones disponibles para la venta oscilan entre 2.6250% y 11.75% (2014: 1.6250% y 9.875%).

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco vendió valores disponibles para la venta por un total de US\$27,604,750 (2014: US\$247,097,401), obteniendo ganancias netas realizadas por US\$246,300 (2014: US\$1,645,861).

El Banco mantiene títulos de deuda privada por un monto de US\$163,330,249 (2014: US\$177,858,027) con opciones de redención anticipada por parte del emisor con vencimientos entre uno y siete años.

El Banco presenta en patrimonio una pérdida no realizada al 31 de diciembre de 2015 de US\$7,154,164 (2014: US\$3,968,365) como resultado de las valuaciones de los valores disponibles para la venta.



**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Inversiones en Valores, continuación**  
**Valores Mantenidos hasta su Vencimiento**

La siguiente tabla muestra los valores en libros y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2015:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Bonos emitidos e instrumentos de deuda (pagarés) garantizados por la República de Colombia en dólares de los E.E.U.U.	214,277,599	215,029,421	226,133,560	225,558,062
Bonos emitidos por otras entidades de la República de Colombia, en dólares de E.E.U.U.	8,996,240	8,937,462	9,385,440	9,195,732
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Brasil en dólares de los E.E.U.U.	7,798,080	8,576,083	8,568,160	8,754,629
Bonos emitidos por otras entidades de la República de Brasil en dólares de los E.E.U.U.	<u>7,231,920</u>	<u>8,449,527</u>	<u>8,123,520</u>	<u>8,578,847</u>
Total	<u>238,303,839</u>	<u>240,992,493</u>	<u>252,210,680</u>	<u>252,087,270</u>

Las tasas de interés anual que devengan los valores mantenidos hasta su vencimiento, oscilan entre 2.625% y 7.625%.

**(9) Préstamos**

La cartera de préstamos se detalla como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Consumo	994,862	1,423,568
Gobierno	1,500,000	2,000,000
Corporativos	<u>72,808,626</u>	<u>62,070,910</u>
	<u>75,303,488</u>	<u>65,494,478</u>

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés anual sobre préstamos oscilaban entre el 1.20% y 9% (2014: entre 1.50% y 9%).

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de préstamos garantizada con depósitos recibidos ascendía a US\$68,516,581 (2014: US\$59,365,491).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tasa de interés:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa variable	7,450,980	12,851,800
Tasa fija	<u>67,852,508</u>	<u>52,642,678</u>
	<u>75,303,488</u>	<u>65,494,478</u>

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(9) Préstamos, continuación**

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que no han realizado pagos a capital o intereses por 90 días después de la fecha acordada, y como morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no mantenía préstamos morosos ni vencidos.

La clasificación de la cartera de préstamos se muestra a continuación:

<u>Clasificación</u>	<u>2015</u>			<u>Total</u>
	<u>Corporativos</u>	<u>Consumo</u>	<u>Gobierno</u>	
Normal	<u>72,808,626</u>	<u>994,862</u>	<u>1,500,000</u>	<u>75,303,488</u>

  

<u>Clasificación</u>	<u>2014</u>			<u>Total</u>
	<u>Corporativos</u>	<u>Consumo</u>	<u>Gobierno</u>	
Normal	<u>62,070,910</u>	<u>1,423,568</u>	<u>2,000,000</u>	<u>65,494,478</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	44,719	29,143
Provisión reconocida como gasto	<u>12,197</u>	<u>15,576</u>
Saldo al final del año	<u>56,916</u>	<u>44,719</u>

La administración del Banco considera adecuado el saldo de la reserva para pérdidas en préstamos, con base en su evaluación de la cartera de préstamos, incluyendo las garantías.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantenía préstamos renegociados o reestructurados.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(10) Mejoras a Propiedad Arrendada, Mobiliario y Equipo**

Estos activos se resumen como sigue:

<u>2015</u>	<u>Mejoras a Propiedad</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
Al inicio del año	762,804	426,361	618,994	65,500	1,873,660
Adiciones	0	1,282	12,168	65,754	79,204
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>(20,614)</u>	<u>(27,233)</u>	<u>(53,000)</u>	<u>(100,847)</u>
Al final del año	<u>762,804</u>	<u>407,029</u>	<u>603,929</u>	<u>78,254</u>	<u>1,852,017</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Al inicio del año	386,508	215,651	500,685	43,925	1,146,769
Gasto del año	143,587	58,915	46,906	11,088	260,496
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>(20,614)</u>	<u>(27,233)</u>	<u>(41,517)</u>	<u>(89,363)</u>
Al final del año	<u>530,095</u>	<u>253,952</u>	<u>520,358</u>	<u>13,496</u>	<u>1,317,902</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>232,709</u>	<u>153,077</u>	<u>83,571</u>	<u>64,758</u>	<u>534,115</u>
<u>2014</u>	<u>Mejoras a Propiedad</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
Al inicio del año	762,805	398,388	614,003	65,500	1,840,696
Adiciones	0	35,581	5,603	0	41,184
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>(7,607)</u>	<u>(612)</u>	<u>0</u>	<u>(8,219)</u>
Al final del año	<u>762,805</u>	<u>426,362</u>	<u>618,994</u>	<u>65,500</u>	<u>1,873,661</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Al inicio del año	145,947	170,710	446,428	30,825	793,910
Gasto del año	240,561	52,549	54,739	13,100	360,949
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>(7,607)</u>	<u>(482)</u>	<u>0</u>	<u>(8,089)</u>
Al final del año	<u>386,508</u>	<u>215,652</u>	<u>500,685</u>	<u>43,925</u>	<u>1,146,770</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>376,297</u>	<u>210,710</u>	<u>118,309</u>	<u>21,575</u>	<u>726,891</u>

**(11) Otros Activos**

El Banco mantiene activos intangibles relacionados con programas tecnológicos por un monto neto de amortización de US\$422,096 (2014: US\$526,109) registrados en la cuenta de otros activos.

El gasto por amortización de otros activos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fue de US\$164,340 (2014: US\$103,760).

**(12) Bono por Pagar**

El Banco en fecha 29 de diciembre de 2015 realizó una emisión de deuda privada con su Casa Matriz denominada Bono Subordinado, por US\$5,000,000, con vencimiento a 6 años y pagaderos con tasa de interés de Libor a seis meses más 4.75%, debidamente autorizada mediante la resolución de la Junta Directiva del Banco.

La deuda del bono estará subordinada a la de los depositantes y acreedores en general, se pagará mediante un solo pago de capital en su fecha respectiva de vencimiento, los intereses serán pagaderos por semestre vencido, hasta su vencimiento.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(13) Acciones Comunes**

La composición de las acciones comunes del Banco se resume así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Número de acciones autorizadas, con valor nominal por acción de US\$10	<u>3,000,000</u>	<u>3,000,000</u>
Valor total de capital autorizado	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>
Número de acciones emitidas: Al final del año	<u>1,643,156</u>	<u>1,643,156</u>
Capital pagado: Capital pagado a valor nominal por acción: Saldo al final del año	<u>16,431,560</u>	<u>16,431,560</u>
Capital pagado en exceso del valor nominal por acción: Saldo al final del año	<u>14,125,373</u>	<u>14,125,373</u>
Valor total de capital pagado	<u>30,556,933</u>	<u>30,556,933</u>

En 2014 y 2015, no se han pagado dividendos y no se han emitido nuevas acciones.

**(14) Compromisos y Contingencias**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos de otorgar créditos y garantías otorgadas.

Las garantías emitidas por orden de clientes, las cartas de crédito comerciales y las participaciones de riesgo conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones.

Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellos utilizados al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes en beneficio de clientes. Estos créditos contingentes están amparados en su totalidad por garantías reales.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(14) Compromisos y Contingencias, continuación**

Los instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera, se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías otorgadas	<u>105,529,987</u>	<u>77,224,515</u>

Al 31 de diciembre de 2015, todas las operaciones fuera del estado de situación financiera con riesgo crediticio están clasificadas como corrientes, y el Banco no espera incurrir en pérdidas producto de dichas operaciones.

El Banco ha suscrito dos contratos de arrendamiento por el uso del local donde opera su oficina en Panamá. Los términos originales de duración de estos contratos son hasta de seis años con vencimiento en el año 2020. El canon de arrendamiento para los años futuros, a partir del 1 de enero de 2016, ascenderá a:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2016	355,991
2017	355,991
2018	211,541
2019	163,391
2020	54,464

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a US\$343,909 (2014: US\$417,867).

**(15) Transacciones con Partes Relacionadas**

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como compañías, directores y personal gerencial clave. Al 31 diciembre de 2015, los siguientes eran los saldos agregados de activos en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

	<u>Directores y Personal</u>		<u>Banco Matriz</u>		<u>Compañías</u>	
	<u>Gerencial</u>	<u>Clave</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Relacionadas</u>	<u>2014</u>
Depósitos a plazo en bancos del exterior	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>352,242,929</u>	<u>330,877,364</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Préstamos</b>						
Préstamos vigentes al inicio del año	230,824	2,930,923	0	0	450,000	450,000
Abonos a préstamos durante el año	<u>(30,824)</u>	<u>(2,700,099)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Préstamos vigentes al final del año	<u>200,000</u>	<u>230,824</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>493</u>	<u>1,031</u>	<u>35,739</u>	<u>3,259</u>	<u>4,188</u>	<u>4,156</u>

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(15) Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

Al 31 de diciembre de 2015 no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.

Los préstamos a directores y personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones se basan en los préstamos otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito.

Durante los años 2015 y 2014 no se emitieron préstamos a directores y personal clave ni a compañías relacionadas. Los préstamos a los directores tienen un promedio de tasa de interés de 2.50% (2014: 3.41%).

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera crediticia garantizada con depósitos (depósitos con derecho de compensación) ascendía a US\$650,000 (2014: US\$680,824).

	Directores y Personal Gerencial Clave		Banco Matriz		Compañías Relacionadas	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
<b>Depósitos</b>						
Depósitos a la vista	<u>127,357</u>	<u>138,994</u>	<u>6,599,745</u>	<u>7,235,567</u>	<u>2,686,296</u>	<u>6,221,542</u>
Depósitos de ahorro	<u>346,945</u>	<u>406,440</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>126,001</u>	<u>128,177</u>
Depósitos a plazo	<u>335,217</u>	<u>787,683</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>262,319,796</u>	<u>243,295,747</u>
<b>Bono por pagar</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Intereses acumulados por pagar</b>	<u>2,712</u>	<u>6,057</u>	<u>1,551</u>	<u>0</u>	<u>1,371,983</u>	<u>1,302,991</u>
<b>Otros Pasivos</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,913</u>	<u>2,913</u>

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones arriba relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Banco Matriz		Compañías Relacionadas	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
<b>Intereses ganados sobre:</b>						
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,500,424</u>	<u>3,931,140</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Préstamos	<u>6,569</u>	<u>69,982</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16,271</u>	<u>11,406</u>
<b>Gastos por intereses sobre:</b>						
Depósitos	<u>17,821</u>	<u>26,231</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,447,694</u>	<u>4,612,366</u>
Bono por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,551</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Comisiones ganadas</b>	<u>136</u>	<u>121</u>	<u>288</u>	<u>132</u>	<u>732</u>	<u>1,769</u>
<b>Ingresos por servicio de tercerización</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>30,000</u>	<u>30,000</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>						
Salarios	<u>463,940</u>	<u>532,217</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficios a empleados	<u>9,126</u>	<u>8,926</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Alquiler	<u>8,250</u>	<u>9,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

El Banco no ha otorgado a sus directores y personal gerencial clave beneficios de largo plazo.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(16) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (esto es, precios) o indirectamente (esto es, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valoración. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de las acciones.

**Notas a los Estados Financieros**

**(16) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>		
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a plazo	372,375,992	370,560,927	361,206,473	361,206,473
Préstamos	75,303,488	75,368,010	65,494,478	65,604,896
Valores disponibles para la venta	265,183,968	265,183,968	296,384,023	296,384,023
Valores mantenidos hasta su vencimiento	<u>240,992,493</u>	<u>238,303,839</u>	<u>252,087,270</u>	<u>252,210,680</u>
	<u>953,855,941</u>	<u>949,416,744</u>	<u>975,172,244</u>	<u>975,406,072</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Depósitos a plazo	754,250,158	756,810,286	724,423,282	730,562,353
Bono por pagar	<u>5,000,000</u>	<u>4,999,200</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>759,250,158</u>	<u>761,809,486</u>	<u>724,423,282</u>	<u>730,562,353</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valorización utilizados.

<u>Descripción</u>	<b>Medición a valor razonable</b>		
	<u>2015</u>		
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Inversiones en valores disponibles para la venta	<u>12,224,685</u>	<u>252,959,283</u>	<u>265,183,968</u>

<u>Descripción</u>	<b>Medición a valor razonable</b>
	<u>2015</u>
	<u>Nivel 1</u>
Inversiones en valores disponibles para la venta	<u>296,384,023</u>

Para inversiones en valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

Al 30 de junio de 2015, hubo transferencia de las inversiones en valores disponibles para la venta clasificadas en el nivel 1 a nivel 2 de jerarquía de valor razonable, basados en los datos de entrada observables para la valoración de estos instrumentos.



**Notas a los Estados Financieros**

**(16) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	<b>2015</b>	
	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Depósitos a plazo	0	370,560,927
Préstamos	0	75,368,010
Valores mantenidos hasta su vencimiento	<u>238,303,839</u>	<u>0</u>
	<u>238,303,839</u>	<u>445,928,937</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Depósitos a plazo	0	756,810,286
Bono por pagar	<u>4,999,200</u>	<u>0</u>
	<u>4,999,200</u>	<u>756,810,286</u>
	<b>2014</b>	
	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Depósitos a plazo	0	361,206,473
Préstamos	0	65,604,896
Valores mantenidos hasta su vencimiento	<u>252,210,680</u>	<u>0</u>
	<u>252,210,680</u>	<u>426,811,369</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Depósitos a plazo	<u>0</u>	<u>730,562,353</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los Niveles 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Depósitos a plazo colocados a corto plazo	Están valorados a su valor en libros reportado en el estado de situación financiera, el cual se considera un estimado razonable debido al corto plazo (menor de 12 meses) al vencimiento de estos instrumentos.
Depósitos a plazo colocados a largo plazo	Flujos de efectivo descontados usando el promedio de tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos colocados, con vencimiento remanente similar.
Valores mantenidos hasta su vencimiento	Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.
Préstamos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos préstamos con vencimiento remanente similar.
Depósitos a plazo de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimiento remanente similar.
Bonos por pagar	Para los bonos por pagar que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

*(a) Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo No.4-2008, fue de 100.15% (2014: 99.42%).

La Ley bancaria de Panamá exige a los bancos de licencia internacional mantener un capital social pagado mínimo de tres millones de dólares (US\$3,000,000), y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo las operaciones fuera del estado de situación financiera. Los bancos de licencia internacional sobre los cuales la Superintendencia ejerza la supervisión de destino deberán cumplir, en todo momento, con el índice de adecuación de fondos de capital exigido por su supervisor de origen, que es la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Banco de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

*(b) Acuerdo No. 004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.*

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

**Provisiones específicas**

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantenía préstamos en no acumulación de interés, la cartera de préstamos del Banco con base al Acuerdo No. 004-2013, están clasificados en la categoría de riesgo normal por lo que no requieren de provisión específica regulatoria.

**Provisión dinámica**

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco ha asignado US\$128,137 (Diciembre 2014: US\$128,137) del déficit acumulado, como provisión dinámica regulatoria, manteniendo el valor por efectos de regulación del Acuerdo.